PLAN CONJUNTO PARA LA

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA Y ESTRATEGIA FINANCIERA PLAN F

PARA ALUMNOS QUE INGRESAN A PARTIR DE PRIMAVERA 2021 PRIMAVERA 2025

Prerrequisitos	Clave	Materia	Créditos
		PRIMER SEMESTRE	
	CON-10001	Proceso Contable	8
	ADM-12107	Estrategia de Negocios I	6
	EGN-17121	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I	6
	EGN-17141	Problemas de la Civilización Contemporánea I	6
	LEN-12701	Estrategias de Comunicación Escrita	6
		SEGUNDO SEMESTRE	
CON-10001	CON-10002	Contabilidad Intermedia I	8
ADM-12107	ADM-12108	Estrategia de Negocios II	6
	MAT-11100	Matemáticas I	9
	ECO-11101	Economía I	6
EGN-17121	EGN-17122	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II	6
EGN-17141		Problemas de la Civilización Contemporánea II	6
	COM-16301	Herramientas Computacionales y Algorítmos	7
		TERCER SEMESTRE	
CON-10002 y MAT-11100	CON-10003	Contabilidad Intermedia II	8
ECO-11101	ECO-12102	Economía II	6
COM-16301 y MAT-11100	EST-10101	Estadística I	8
MAT-11100	MAT-11101	Matemáticas II	9
	DER-10016	Introducción al Derecho Corporativo	9
EGN-17122, EGN-17141 y LEN-12701	EGN-17123	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (A)	6
LEN-12701 LEN-12701	LEN-12702	Seminario de Comunicación Escrita (A)	2
EEN 12701	EET 12702	· /	2
CON 10002 DED 10016	CON 10004	CUARTO SEMESTRE	(
CON-10003 y DER-10016 ADM-12108		Combinación de Negocios Administración Internacional	6
ECO-12102 y MAT-11100		Economía III	6 6
EST-10101		Estadística II	8
		Matemáticas III	8
DER-10016		Derecho Corporativo	8
DLR-10010	DLR-10020	Detectio Corporativo	o
CON 10004	CON 10106	QUINTO SEMESTRE	
CON-10004		Contabilidad Internacional	6
EST-10102 y MAT-11310		Pronósticos de Negocios	7
ADM-12108 EST-10101		Comportamiento Humano I Mercadotecnia I	6
ES1-10101 ECO-11103		Economía IV	6 6
EGN-17123 y LEN-12702		Historia Sociopolítica de México	6
EGIN-1/123 y LEIN-12/02	EOIN-1/101	Thistoria sociopolitica de Mexico	U

Prerrequisitos	Clave	Materia	Créditos
		SEXTO SEMESTRE	
ADM-14401	ADM-14413	Desarrollo de Habilidades Gerenciales	6
ADM-12108 y CON-10003	ADM-11002	Innovación y Diseño de Modelos de Negocio	6
EST-10102 y ECO-11103	ADM-15501	Finanzas I	7
ADM-16601 y ADM-11101	ADM-16602	Mercadotecnia II	7
ADM-14401	ADM-14402	Comportamiento Humano II	6
EGN-17161 y EGN-17142	EGN-17162	Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea	6
		SEPTIMO SEMESTRE	
ADM-16602	ADM-16603	Mercadotecnia III	6
ADM-15501 y ADM-11101	ADM-10003 ADM-15502		7
COM-16301 y ADM-15501		Modelado Computacional para Negocios	9
DER-10026		Régimen Laboral Mexicano	6
COM-16301 y CON-10106	SDI-25916		6
COM-10301 y CON-10100	SD1-23910	Sistemas Empresariates	O
DER-10026	DER-17703	Derecho Fiscal I	8
		OCTAVO SEMESTRE	
DER-17703	CON-15001	Impuestos Corporativos I	6
DER-10008 Y CON-10003	CON-12001	Contabilidad de Costos (A)	6
LEN-12701	LEN-12716	Comunicac. Escrita para C.P. y Estr. Financ. (A)	2
CON-10106 y ADM-15501	CON-10011	Contabilizac. y Valuación de Instrumentos Financieros	6
ADM-15502	ADM-15503		6
ADM-14401, ADM-11013,			
ADM-16601, ADM-11002 y	ADM-13101	Desarrollo Empresarial (A)	6
ADM-15501			
LEN-12701	LEN-12714	Comunicación Escrita para Administración (A)	2
ADM-11101	IIO-14278	Administración de la Cadena de Suministro	8
~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	~~~	NOVENO SEMESTRE	_
SDI-25916 y CON-10004	CON-11013		6
ECO-11104, ADM-12108 y	ECO-14501	Economía de la Empresa	6
ADM-11101	G031 1000 <b>2</b>		_
ADM-15502		Estrategia y Control de Riesgos Financieros	6
ADM-15501 y ADM-14401	IIO-14180	Administración y Evaluación de Proyectos	6
CON-12001 y ADM-11101		Costos para la Toma de Decisiones	6
CON-15001	CON-15002	Impuestos Corporativos II	6
		DECIMO SEMESTRE	
CON-11013 y SDI-25916	CON-11001	Auditoría de Estados Financieros	6
CON-15002	CON-15003	Impuestos para Personas Físicas (A)	6
LEN-12702 y LEN-12716	LEN-12756	Comunicac. Profesional para C.P. y Estr. Fin. (A)	2
CON-10011 y ADM-15501	CON-10005	Análisis Financiero de la Empresa	6
CON-12002		Administración Estratégica de Costos	6
ADM-13101		Seminario de Dirección (A)	6
LEN-12702 y LEN-12714	LEN-12754	Comunicación Profesional para Administración (A)	2
		Optativa	6
		Optativa	6

#### NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS

Es importante aclarar que el hecho de cursar el plan conjunto (o carreras simultáneas) de las licenciaturas en Administración y en Contaduría Pública y Estrategia Financiera implica pagar el costo por revalidación de las materias que son comunes a cada uno de estos programas. Este pago se realiza al terminar las dos licenciaturas y es una sola cantidad por el total de materias.

A partir de 2024 algunas materias del Departamento Académico de Contabilidad se ofrecerán anualmente.

Es muy importante que tomes en cuenta cuales de ellas se ofrecen en cada semestre en la planeación general de tu programa.

Materias que se ofrecen en los semestres de **primavera** (enero-mayo) de cada año:

CON -12001	CONTABILIDAD DE COSTOS
CON- 11013	CONTRALORIA
CON-11001	AUDITORIA DE ESTADOS FINANCS.
CON- 12003	ADMON. ESTRATEGICA DE COSTOS
CON -15003	IMPUESTOS P/ PERSONAS FISICAS

Materias que se ofrecen en los semestres de otoño (agosto-diciembre) de cada año:

CON -10106	CONTABILIDAD INTERNACIONAL
	CONTABILIZACIÓN Y VALUACIÓN DE
CON -10011	INSTRUMENTOS FINANCIEROS
CON -12002	COSTOS PARA TOMA DE DECISIONES
	ESTRATEGIA Y CONTROL DE RIESGOS
CON -18002	FINANCIEROS

Esta programación puede variar dependiendo de los procesos de inscripción y demanda de los alumnos

Las materias optativas se podrán cursar del Departamento de Administración o del Departamento de Contabilidad o en Intercambio Académico previa autorización de la Coordinadora del Programa Conjunto.

### TITULACIÓN

Independientemente de la forma de titulación elegida, el alumno deberá cumplir con un servicio social por cada carrera.

Nota: El Examen CENEVAL de Contaduría, con testimonio sobresaliente, será obligatorio para todos los alumnos que inicien proceso de titulación a partir de enero de 2018 independientemente de la forma de titulación elegida.

A partir de otoño 2019, el Examen CENEVAL de Administración, con testimonio sobresaliente, será obligatorio para los todos los estudiantes como requisito de titulación, independientemente del método de titulación que seleccionen.

## Titulación conjunta

- I. El alumno podrá titularse de ambas carreras si realiza una **Tesis.** Se requiere un promedio mínimo de 8.5 y presentar a la Coordinadora del Programa Conjunto la propuesta del tema de investigación, la cual debe contener tanto el área de Administración como el área de Contaduría, para que sea aprobado por las directoras de cada programa.
- II. La segunda opción de titulación es la **Tesina ya sea un Caso Didáctico, un Plan de Negocios o una Investigación Aplicada**. Se requiere un promedio mínimo de 8 (ocho) y presentar a la Coordinadora del Programa Conjunto la propuesta del tema de investigación, la cual debe contener tanto el área de Administración como el área de Contaduría, para que sea aprobado por las directoras de cada programa.
- III. La tercera opción de titulación es el Estudio de Negocios.

Para titularse de Administración deberán hacer el Estudio de Negocios de acuerdo con las fechas establecidas para la entrega de este en el Departamento Académico de Administración.

Para titularse de Contaduría Pública y Estrategia Financiera deberán hacer el Caso de Titulación (Estudio de Negocios) de acuerdo con las fechas establecidas para la entrega de este en el Departamento Académico de Contabilidad.

IV. La cuarta opción de titulación es aprobar el primer nivel de la certificación del CFA (Chartered Financial Analyst).

Una vez acreditado el primer nivel del CFA deberás acudir con el (la) director (a) de cada licenciatura para la asignación del trabajo escrito.

El examen profesional se presentará de manera individual y por cada licenciatura.

**NOTA:** Es necesario asistir a las Sesiones de Titulación: la de Contaduría Pública se llevará a cabo el **jueves 6 de febrero a las 18:30 hrs** en la Sala de Conferencias y la de Administración se llevará a cabo el **viernes 31 de enero a las 14 hrs** en la Sala de Conferencias

## **SERVICIO SOCIAL**

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la "Carta de Terminación de Servicio Social Interno". Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu "Carta de Porcentaje de Créditos" al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno".